

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	

Acta de Reunión			
Fecha: 16/03/2022	Lugar donde se celebra: Virtual (Plataforma Zoom)	Hora de comienzo: 17:00	Hora de finalización: 18:00
Presidente: Álvaro Gómez Gutiérrez		Secretario: José Manuel Pérez Pintor	
Relación de asistentes:			
<p>Isabel Testón Núñez (PDI representante Grado en Historia y Patrimonio Histórico), José Luis Gurría Gascón (PDI Grado en Geografía y OT), José Manuel Pérez Pintor (PDI Grado en Geografía y OT), Álvaro Gómez Gutiérrez (PDI Grado en Geografía y OT) y Jonathan Galeano Vivas (representante alumnos Grado en Geografía y OT).</p>			
Miembros de la comisión que justifican su ausencia:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. 2- Evaluación simplificada en el Trabajo de Fin de Estudios (TFE). 3- Informe sobre la renovación de la acreditación del título. 4- Informes del coordinador. 5- Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. El coordinador de la Comisión somete a aprobación el acta correspondiente al 17 de febrero de 2022. Sin ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad. 2. En este punto el coordinador, hace en primer lugar referencia al acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura, por el que se aprueba la normativa de trabajo de fin de Grado y Máster, publicada en el DOE nº 9, el 14 de enero de 2022. En concreto, una vez que se trasponga esta normativa a los diferentes Centros y Facultades, se solicita a las comisiones de calidad, la posibilidad de incluir además de la defensa con tribunal, la modalidad de evaluación simplificada, en el acto de defensa del TFE para los alumnos del grado, como aparece recogido en el artículo 11.3 de la misma. A continuación, 			

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	

se abre un turno de intervenciones, donde se discuten las principales ventajas, así como posibles inconvenientes asociados a su incorporación. Finalmente, tras confirmar que no es necesario hacer una modificación de la memoria verificada del título (VERIFICA), la comisión se muestra favorable a incluir esta modalidad en el procedimiento de defensa del TFE del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

3. Atendiendo a la proximidad del procedimiento de renovación de la Acreditación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) del título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, el coordinador informa que en los próximos días se va a celebrar una reunión con la Comisión de Calidad del Centro, con la finalidad de conocer plazos, documentación y directrices a tener en cuenta. Así mismo, subraya el importante papel que juega la comisión de calidad del grado para que todo este procedimiento concluya con éxito. Para terminar, por tanto, indica que en las próximas semanas informará detalladamente.
4. En el apartado de informes, el coordinador comunica en primer lugar, la felicitación recibida del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, a través de la Comisión de Calidad del Centro, por el excelente desempeño acometido en la realización de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio correspondientes al primer semestre, mediante la aplicación ESEAD de la Universidad de Extremadura. En este sentido, el coordinador quiere hacer constar el agradecimiento a todos los profesores participantes, haciendo una mención específica a los profesores Gema Cárdenas Alonso y José Castro Serrano. En segundo lugar, anuncia que se está elaborando un borrador sobre la información recogida en el plan de mejoras, aprobado en el último informe anual de la titulación, con el objetivo de enviar este documento una vez revisado por la comisión, al profesorado del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio con docencia en el grado, con la finalidad de optimizar los resultados de dicho plan.
5. Sin ruegos ni preguntas, el coordinador de la Comisión de Calidad agradece la asistencia. Se levanta la sesión siendo las 18:00 horas.

Fechas de Aprobación: 23/06/2022	Firma el secretario:
---	-----------------------------

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	

	Visto bueno del Presidente:
--	------------------------------------